

INSTRUCTIVO - SOLICITAR LA RECATEGORIZACION DE IPRESS

CELULAR INSTITUCIONAL – WHATSAPP: 962 313 511

CENTRAL TELEFONICA: (01) 743-9889 Anexo 3253

Pasos para solicitar la recategorización de su Establecimiento de Salud / Servicio Médico de Apoyo, después que la DIRIS Lima Este aprobó la Actualización de Datos en RENIPRESS con fines de Recategoría, son:

1. Continuar el trámite en el RENIPRESS.
2. Solicitar la categorización del EESS / SMA ante la DIRIS Lima Este.

1. CONTINUAR TRAMITE EN EL RENIPRESS

- Después que se admite y aprueba su **actualización de datos en el RENIPRESS**; El usuario ingresa al RENIPRESS con su usuario y contraseña.
- Hacer clic en: CONTINUA EL TRAMITE Y CONSULTA EL ESTADO



- Aparece un cuadro, Busca su **código de tramite (LME)** con el que Actualizó los datos en RENIPRESS y hace clic en el **lápiz** que aparece

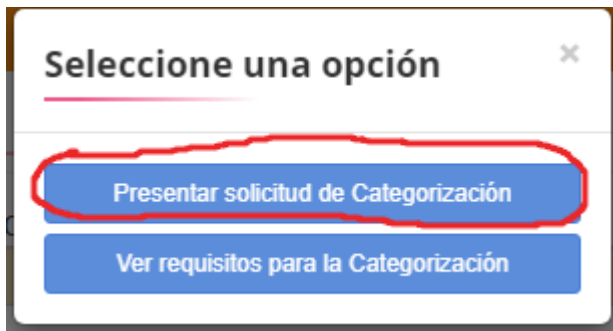
5 registros por página

Código Trámite	Consultar	Código IPRESS	Tipo Trámite	Razón Social	RUC	Estado	Fecha Recepción	Departamento	Prov
LME20190285			INSCRIPCIÓN	[REDACTED]	10200385425	CADUCO POR INACCIÓN		LIMA	LIMA
LME20200077			INSCRIPCIÓN	[REDACTED]	10200385425	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PRESENTADA		LIMA	LIMA
LME20200078			INSCRIPCIÓN	[REDACTED]	10200385425	PENDIENTE DE SOLICITUD DE CATEGORIZACIÓN / VISITA	09/06/2020	LIMA	LIMA

Registros: 1 - 3 de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

- Le aparece el cuadro de dialogo seleccione una opción, en el cual marcan **Presentar solicitud de categoría**



- Ingresa a la página de SOLICITUD DE CATEGORIZACION

SOLICITUD DE CATEGORIZACIÓN

Actualizar Datos de la IPRESS

Categoría deseada
Sin Categoría

REQUISITOS

Numero	Requisito	Plantilla	Obligatoriedad	Numero Documento	Fecha de Emision	Acción	Archivo Cargado
1	SOLICITUD DE CATEGORIZACION		B			[Seleccionar archivo] Ningún archivo subido	Archivo No Cargado
2	VOUCHER O RECIBO DE PAGO		B			[Seleccionar archivo] Ningún archivo subido	Archivo No Cargado

DATOS DE LA PERSONA QUE COORDINARÁ LA CATEGORIZACIÓN DE IPRESS

Tipo Documento Identidad (*)
DNI

Número Documento Identidad (*)
[Redacted]

País de Procedencia (*)
PERU

FECHA DE NACIMIENTO (*)
[Redacted]

Sexo (*)
[Redacted]

Apellido Paterno (*)
[Redacted]

Apellido Materno
[Redacted]

Apellido Casada
[Redacted]

Nombres (*)
[Redacted]

DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES

Teléfono 1 (*)
[Redacted]

Correo Electrónico 1 (*)
[Redacted]

Teléfono 2
[Redacted]

Correo Electrónico 2
[Redacted]

DIRECCIÓN

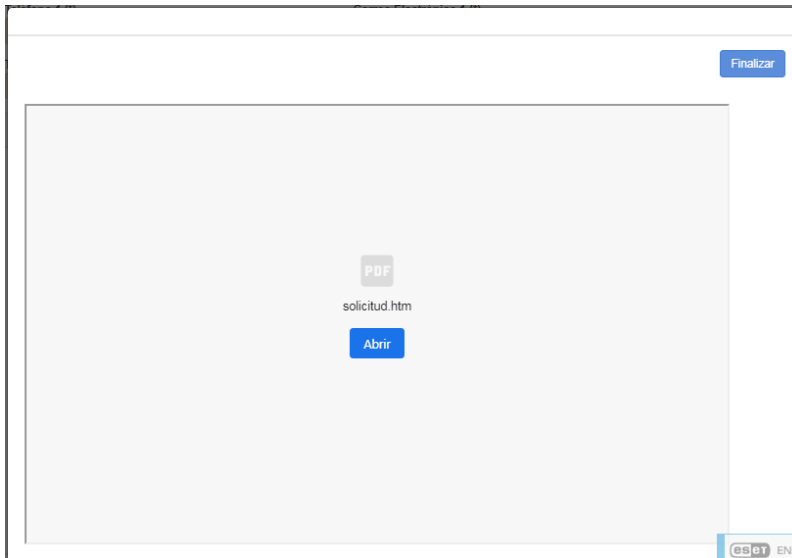
Departamento (*)
LIMA

Provincia (*)
LIMA

Distrito (*)
[Redacted]

- Si usted desea **actualizar datos** de infraestructura, equipamiento, recursos humanos, organización, hace clic en ACTUALIZAR DATOS DE LAS IPRESS.
- En el cuadro CATEGORIA DESEADA, debe colocar la categoría que desea tener, según las características del EESS/SMA
- En el cuadro REQUISITOS, Debe ingresar los requisitos:
- Solicitud de categoría, en formato PDF, debidamente firmada por el representante legal y el director técnico del EESS / SMA.
- Voucher o boleta de pago, en formato PDF.
- Debe llenar los datos en la sección DATOS DE LA PERSONA QUE COORDINARA LA CATEGORIZACION DE IPRESS.
- Debe llenar los datos en la sección DATOS PARA NOTIFICACIONES: colocar números de celular del representante legal o propietario para poder comunicarnos, asimismo los correos electrónicos a los cuales remitir las notificaciones que correspondan (por favor, no colocar números de personas que no estén relacionadas al establecimiento de salud)

- Al final hace **clic en enviar** y le va a generar un PDF: “FICHA WEB - CATEGORIZACION Y REGISTRO (1)”



- Imprime la FICHA WEB - CATEGORIZACION Y REGISTRO (1), y lo adjunta con la solicitud de categoría, el concepto de pago y el CD/DVD del EESS/SMA. Todo lo presenta por mesa de partes

2. Solicitar la Recategorización del EESS / SMA ante la DIRIS Lima Este

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA RECATEGORIZACIÓN DEL EESS/SMA ANTE LA DIRIS LIMA ESTE

Los requisitos para la SOLICITAR CATEGORIZACION DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD son:

1. Solicitud de categorización (formato de categorización)
2. Boleta de Pago DIRIS LE por derecho de tramitación de acuerdo a su clasificación:
 - EESS sin Internamiento S/. 325.20
 - EESS con Internamiento S/. 441.00
 - Servicios Médicos de Apoyo S/. 329.60

Importante: Todo pago se realiza únicamente en las AGENCIAS DEL BANCO DE LA NACION o en AGENTES AUTORIZADOS, a la cuenta del BANCO DE LA NACION 00-068-371686, luego canjear el Voucher por la Boleta de Venta en Tesorería DIRIS LE.

Para canjear el Voucher, escanea el Voucher y remite al correo electrónico de la Oficina de tesorería: tesoreria@dirislimaeste.gob.pe; ellos van a reenviarle la Boleta de Venta escaneada. Otra opción es que usted se acerque a la DIRIS Lima Este – Oficina de Tesorería con el Voucher original y realizar el canje.

3. FICHA WEB - CATEGORIZACION Y REGISTRO (1) impresa.

4. CD / DVD / USB que contiene todos los datos que se solicita en el instructivo + video del establecimiento con los datos solicitados en el instructivo (el instructivo varía de acuerdo a los servicios que brinda el establecimiento).

En el marco de la situación actual de pandemia del COVID-19 y con la finalidad de agilizar su procedimiento de categorización de su establecimiento de salud; se le solicita que adjunte un CD/DVD con el contenido que se solicita en el instructivo.

Cualquier consulta u orientación, puede enviarnos sus consultas a este WhatsApp o llamar en horas de oficina, o puede enviar sus consultas a los correos:

categorizacionle@dirislimaeste.gob.pe

categorizacionle@gmail.com

Importante en este periodo de pandemia que los consultorios y demás ambientes del establecimiento de salud cumplan con todas las medidas de bioseguridad, entre ellos el área de sala de espera (sala amplia), consultorios y áreas de atención a los pacientes que deben cumplir con las áreas mínimas, asimismo que tengan una buena ventilación natural e iluminación.

PAGINA WEB DE CATEGORIZACION – DIRIS LIMA ESTE

Para los modelos de solicitudes, documentos de gestión, guías de práctica clínica, manuales de procedimientos y normas legales relacionada a categorización, por favor, visite nuestra página web: http://www.dirislimaeste.gob.pe/OtrosEst_do.asp?idOtroLink=0

Si usted desea orientación y asistencia técnica en todo el proceso de COMUNICACION DE INICIO DE ACTIVIDADES, CATEGORIZACIÓN / RECATEGORIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE DATOS, BAJA VOLUNTARIA, de su establecimiento de salud o servicio médico de apoyo, por favor, puede comunicarse con la Sra. Vilma Córdoba.

La Sra. Vilma Córdoba es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica a los usuarios en todo el proceso de categorización.

Su celular es: **991157417**; y es la ÚNICA PERSONA AUTORIZADA en brindar orientación y/o asistencia técnica a los usuarios DE MANERA COMPLETAMENTE GRATUITA.